

DIRECCIÓN DE INSTALACIONES DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE

**Máster Universitario en Dirección de
Organizaciones e Instalaciones de la
Actividad Física y del Deporte**

Curso Académico 2024/2025

1º - Anual

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Dirección de Instalaciones de Actividad Física y Deporte
Código:	201375
Titulación en la que se imparte:	Máster Universitario en Dirección de Organizaciones e Instalaciones de la Actividad Física y del Deporte
Departamento y Área de Conocimiento:	Departamento de Ciencias Biomédicas Área de Educación Física y Deportiva
Carácter:	Obligatoria
Créditos ECTS:	10
Curso y cuatrimestre:	1º; Anual
Profesorado:	<p>Profesores Responsables UAH:</p> <ul style="list-style-type: none">• José Emilio Jiménez-Beatty• José Antonio Santacruz Lozano• Ángel Luis Clemente Remón• Agustín Guardiola Vera• Luis Cereijo Tejedor• Francisco Pouso Vinagre <p>Profesores Invitados externos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Daniel Ayora Pérez• Eduardo García Sánchez• Pilar Ayuso Rodríguez• Ricardo de las Heras Baraja• Ignacio Usera del Valle• Verónica Ávila Mateos
Horario de Tutoría:	Coordinador de la asignatura: Ángel Luis Clemente Remón e-mail: angel.clemente@uah.es
Idioma en el que se imparte:	Español

1.a PRESENTACIÓN

Esta materia persigue que los alumnos/as adquieran los conocimientos avanzados profesionales en Planificación y Diseño de los diferentes tipos de instalaciones deportivas, así como en sus diferentes tipos de espacios e instalaciones técnicas, de manera que cumpliendo las diferentes normativas e incorporando las correspondientes tecnologías, puedan dirigir y gestionar instalaciones seguras, de calidad y eficientes. El estudio de los contenidos se complementará mediante el uso de la bibliografía seleccionada recomendada. Además del estudio teórico de los contenidos expuestos en clase, se realizarán casos prácticos complejos para su adecuada asimilación. La docencia tendrá una orientación eminentemente focalizada hacia la práctica profesional, que facilite la resolución de casos complejos y reales en la práctica de las organizaciones de la actividad física y del deporte.

Respecto a los ODS:



En la enseñanza de esta materia se seguirán los Objetivos de Desarrollo Sostenible contenidos en la Agenda 2030 de las Naciones Unidas. En especial, se hará hincapié en la reducción de las desigualdades, la salud y el bienestar, la acción por el clima y la protección de la vida y de los ecosistemas terrestres y marinos. En lo que toca a la gestión empresarial del deporte, se incidirá en la oferta de trabajo decente, la consecución de metas de producción y consumo responsables y el uso de energía renovable y no contaminante.

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

1.b PRESENTATION (en inglés)

This subject aims for students to acquire advanced professional knowledge in Planning and Design of the different types of sports facilities, as well as in their different types of spaces and technical facilities, so that by complying with the different regulations and incorporating the corresponding technologies, can direct and manage safe, quality and efficient facilities. The study of the contents will be complemented by the use of the recommended selected bibliography. In addition to the theoretical study of the contents presented in class, complex practical cases will be carried out for proper assimilation. Teaching will have an orientation eminently focused on professional practice, which facilitates the resolution of complex and real cases in the practice of physical activity and sports organizations.

Regarding the ODS:



In the teaching of this subject, the Sustainable Development Goals contained in the United Nations 2030 Agenda will be followed. In particular, emphasis will be placed on reducing inequalities, health and well-being, climate action and the protection of life and terrestrial and marine ecosystems. Regarding the business management of sport, the focus will be on the offer of decent work, the achievement of responsible production and consumption goals and the use of renewable and non-polluting energy

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

2. COMPETENCIAS y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Competencias básicas y generales:

CG1 - Analizar de forma crítica y fundamentada, científica y profesionalmente, cada problema o situación como director de actividad física y deporte

CG2 - Conocer y saber aplicar de forma detallada y fundamentada, científica y profesionalmente, los aspectos teóricos y prácticos así como la metodología de trabajo en la dirección de actividad física y deporte en los distintos tipos de instalaciones y entidades deportivas

CG3 - Ser capaces de aplicar y utilizar informaciones y literatura profesional y científica con rigor y actitud de excelencia, calidad y profesionalidad en cada proceso de su desempeño profesional como director de actividad física y deporte

CG4 - Saber aplicar las nuevas tecnologías de forma autónoma en cualquier proceso y contexto de la dirección de actividad física y deporte

CB1 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos

nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB2 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

- Competencias transversales:

- Competencias específicas:

CE1 - Ser capaces de analizar, planificar y evaluar cada uno de los espacios de actividad y auxiliares, así como de las instalaciones técnicas en las diferentes instalaciones deportivas, partiendo de las normativas legales, de seguridad y de calidad

CE2 - Ser capaces de diagnosticar y planificar las necesidades de instalaciones deportivas de una entidad físico deportiva en el marco de su plan estratégico

CE3 - Ser capaces de realizar o valorar críticamente el diseño funcional de una instalación deportiva en un proyecto de edificación deportiva, y proponer las reformas y mejoras necesarias

CE4 - Conocer y saber realizar la conservación y el mantenimiento de los diferentes tipos de espacios y sus pavimentos, en las instalaciones deportivas

Resultados del aprendizaje:

1. Ser capaz de planificar y realizar un diseño funcional de una instalación deportiva
2. Distinguir entre las diferentes normativas reguladoras en los edificios de actividad física y deporte
3. Ser capaz de elaborar un plan de seguridad de una instalación deportiva
4. Identificar las diferentes patologías y saber aplicar las reparaciones correspondientes en salas deportivas y piscinas.
5. Ser capaz de elaborar un proyecto de explotación, edificación y construcción de una instalación deportiva
6. Saber aplicar las nuevas tecnologías en la gestión de las instalaciones deportivas
7. Distinguir entre los diferentes equipamientos de fitness y wellness, y saber elegir los más convenientes para cada instalación deportiva.
8. Distinguir entre los diferentes pavimentos de actividad física y deporte, y saber elegir los más convenientes para cada instalación deportiva.
9. Ser capaz de elaborar un plan de mantenimiento de una instalación deportiva

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido (se pueden especificar los temas si se considera necesario)	Total de clases, créditos u horas
1. Dirección estratégica de equipamientos e instalaciones deportivas. Planificación y diseño funcional de instalaciones deportivas	<ul style="list-style-type: none"> • 1,2 ECTS

<p>2. Edificios de actividad física y deporte. Normativas reguladoras y seguridad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El código de la edificación. El proyecto de edificación en instalaciones deportivas • Características constructivas y funcionales en salas y piscinas cubiertas • La seguridad en las instalaciones deportivas • Patologías y reparaciones en salas deportivas y piscinas • Accesibilidad y supresión de barreras arquitectónicas • El director de la instalación deportiva y el proyecto de explotación, edificación, construcción y mantenimiento 	<ul style="list-style-type: none"> • 3 ECTS
<p>3. Instalaciones técnicas de actividad física y deporte. Nuevas tecnologías y normativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las instalaciones técnicas deportivas. El confort ambiental en las instalaciones deportivas. Las instalaciones de ACS y climatización. Parámetros de ahorro energético y energía solar • Instalaciones de filtración y tratamiento del agua en piscinas. Sistemas de ahorro de agua en instalaciones deportivas. 	<ul style="list-style-type: none"> • 1,8 ECTS
<p>4. Nuevas tecnologías en la gestión de las instalaciones deportivas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nuevas tecnologías en la gestión de las instalaciones deportivas • Sistemas de gestión energética 	<ul style="list-style-type: none"> • 0,6 ECTS
<p>5. Instalaciones públicas y privadas de actividad física y deporte. Observación de buenas prácticas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 1 ECTS
<p>6. Los equipamientos de fitness y wellness</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 0,6 ECTS

7. Pavimentos de actividad física y deporte. Normativas: <ul style="list-style-type: none"> • Pavimentos de actividad física y deporte. Normativas. Tipos de interior y de exterior • Patologías y reparaciones en pavimentos deportivos de interior y exterior 	<ul style="list-style-type: none"> • 1 ECTS
8. Mantenimiento de instalaciones de actividad física y deporte	<ul style="list-style-type: none"> • 0,8 ECTS

Cronograma (opcional)

Semana / Sesión	Contenido

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE- ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

Actividades formativas	Horas
Presencialidad o interactividad síncrona (clases teóricas y clases prácticas y evaluación formativa)	82 horas

Presencialidad asíncrona guiada por el profesorado (solo modalidad online): foros, resolución de casos, evaluación formativa, etc)	
Trabajo autónomo del estudiante:	168 horas (Incluye horas de estudio, elaboración de actividades, preparación exámenes, actividades <i>online</i>)
Total horas	250 horas

4.2. Metodologías, materiales y recursos didácticos

<ul style="list-style-type: none"> ○ Clases expositivas magistrales ○ Tutorías personalizadas ○ Tutorías en pequeños grupos ○ Trabajos en pequeños grupos ○ Grupos de discusión ○ Aprendizaje basado en problemas ○ Tormenta de ideas ○ Juegos de Rol ○ Estudios de Caso 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Medios impresos: apuntes y fichas de trabajo, cuadernos de trabajo, prensa, revistas, etc. ○ Medios visuales fijos proyectados: diapositivas, transparencias, etc. ○ Recursos sonoros ○ Medios audiovisuales: ○ Medios informáticos: Internet. ○ Recursos soporte: cañón de vídeo, grabadoras, pizarra, etc. ○ Plataformas de formación de la UAH: Blackboard Learn del campus online y/o Microsoft Teams.
---	--

5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación

Evaluación continua:

Todo el proceso de evaluación estará inspirado en la evaluación continua del estudiante, de tal forma que se garantice la adquisición tanto de los contenidos como de las competencias de la asignatura. La evaluación se adecua a los establecido en la normativa de evaluación de los aprendizajes de la UAH¹

¹ Normativa de evaluación de los aprendizajes de la UAH (30 septiembre de 2021).

<https://www.uah.es/export/sites/uah/es/conoce-la-uah/organizacion-y-gobierno/.galleries/Galeria-Secretaria-General/Normativa-Evaluacion-Aprendizajes.pdf>

- Convocatoria ordinaria

5.1. Criterios de evaluación continua

La evaluación de la adquisición de las competencias se realizará teniendo en cuenta los siguientes criterios:

1. Será obligatoria la asistencia, al menos, al 80% a las clases presenciales.
2. Participación activa, adecuada y constructiva en las clases presenciales, mostrando interés por la asignatura y siendo respetuoso con el profesor, los compañeros y la institución universitaria.
3. Realizar las diferentes actividades propuestas durante las clases, superando las mismas y comprendiendo los conceptos, competencias e ideas principales. Se valorará la capacidad de trabajo en equipo, con actitudes que faciliten el trabajo y el aprendizaje de los compañeros.
4. Presentar de forma adecuada las diferentes tareas que se propongan, observando especialmente la coherencia en los contenidos y competencias, así como la presentación de las mismas atendiendo a las normas de estilo que se indiquen. La copia o plagio supondrá un suspenso directo, así como la posibilidad de estudiar acciones disciplinarias.

5.2. Procedimientos de evaluación continua

En este proceso de evaluación se utilizarán los siguientes instrumentos:

- Examen de los contenidos teóricos de la asignatura a través de la realización de un supuesto práctico relacionado con la materia.
- Realización y entrega en las fechas establecidas de los trabajos y actividades formativas pedidos. Las tareas propuestas se realizarán durante las clases y/o a través del Aula Virtual de la UAH u otros medios.

5.3. Criterios de calificación continua

La calificación final será el resultado de valorar los siguientes aspectos relacionados con las competencias específicas y los criterios de evaluación antes expuestos:

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	CRITERIOS CALIFICACIÓN
Examen teórico de los contenidos de la asignatura, que demuestre la adquisición y comprensión de las competencias y conocimientos de la	60%

asignatura. Se realizará a través de un supuesto práctico.	
Realización y entrega en las fechas establecidas de los trabajos y actividades formativas pedidos (en clase y/o a través del Aula Virtual u otros medios), que demuestre la adquisición y comprensión de las competencias y conocimientos de la asignatura	40%

El estudiante debe superar todas y cada una de las actividades de evaluación propuestas, pues en cada una de ellas se evalúan competencias y contenidos no tenidos en cuenta en otras actividades. Y deberá asimismo haber asistido, al menos, al 80% de las clases presenciales tal y como se señala en los criterios de evaluación continua.

- **Convocatoria extraordinaria**

Los estudiantes que no aprueben la asignatura en la convocatoria ordinaria serán evaluados en la convocatoria extraordinaria con los mismos procedimientos y criterios de evaluación y calificación tenidos en cuenta en la convocatoria ordinaria. A los estudiantes que siguieron el proceso de evaluación continua se les guardará la calificación obtenida en las actividades superadas.

Evaluación final:

El estudiantado podrá acogerse a la evaluación final, sin perjuicio de que sus causas tengan que ser valoradas en cada caso concreto, la realización de prácticas presenciales, las obligaciones laborales, las obligaciones familiares, los motivos de salud y la discapacidad. El hecho de seguir los estudios a tiempo parcial no otorga por sí mismo el derecho a optar por la evaluación final.

Los estudiantes de Máster Universitario, para acogerse a la evaluación final, tendrán que solicitarlo por escrito al director del Máster en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, explicando las razones que le impiden seguir el sistema de evaluación continua. En el caso de aquellos estudiantes que por razones justificadas no tengan formalizada su matrícula en la fecha de inicio del curso o del periodo de impartición de la asignatura, el plazo indicado comenzará a computar desde su incorporación a la titulación. El director de Máster deberá valorar las circunstancias alegadas por el estudiante y tomar una decisión motivada. Transcurridos 15 días hábiles sin que el estudiante haya recibido respuesta expresa por escrito a su solicitud, se entenderá que ha sido estimada.

5.1. Criterios de evaluación final

Los estudiantes a los que se les haya reconocido ser evaluados mediante prueba final en la convocatoria ordinaria, deberán mostrar en dicha prueba los mismos criterios descritos en el sistema de evaluación continua, exceptuando aquellos que requieran la presencia del alumno en las sesiones de docencia a lo largo de la asignatura.

5.2. Procedimientos de evaluación final

Si al estudiante se le reconoce poder ser evaluado mediante una prueba final, ésta consistirá en:

- Un examen de los contenidos teóricos de la asignatura a través de preguntas cortas, preguntas de desarrollo, supuestos prácticos y/o tipo test
- La realización y entrega de los trabajos y actividades formativas que se le pidan.

5.3. Criterios de calificación final

Los estudiantes a los que se les reconozca la posibilidad de ser evaluados mediante el sistema de evaluación final, los criterios de evaluación aplicados serán los siguientes:

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	CRITERIOS CALIFICACIÓN
Examen teórico de los contenidos de la asignatura, que demuestre la adquisición y comprensión de las competencias y conocimientos de la asignatura.	60%
Realización y entrega de los trabajos y actividades formativas que se le pidan, que demuestre la adquisición y comprensión de las competencias y conocimientos de la asignatura	40%

El estudiante debe superar todas y cada una de las actividades de evaluación propuestas, pues en cada una de ellas se evalúan competencias y contenidos no tenidos en cuenta en otras actividades.

Excepcionalmente, si las características de la asignatura aconsejan que no haya modalidad de evaluación final, habrá que indicarlo expresamente y explicar el motivo.

Durante el desarrollo de las pruebas de evaluación han de seguirse las pautas marcadas en el Reglamento por el que se establecen las Normas de Convivencia de la Universidad de Alcalá, así como las posibles implicaciones de las irregularidades cometidas durante dichas pruebas, incluyendo las consecuencias por cometer fraude académico según el Reglamento de Régimen Disciplinario del Estudiantado de la Universidad de Alcalá

6. BIBLIOGRAFÍA

- AENOR (1999). *Equipamiento deportivo*. AENOR.
- AENOR (2009). *Equipamiento y gestión de las áreas de juego infantil*. AENOR.
- Ayora, D. Y García, E. (2013). *Planificación, diseño y construcción de una instalación deportiva*. Publicaciones Universidad de Valencia.
- Blaco Gregory, R. (2021). *Planificación y gestión sostenible en espacios de recreo*. Síntesis.
- Celma, J. (2000). *Proceso de construcción y funcionamiento de una instalación deportiva*. Diputación de Barcelona.
- Comunidad de Madrid (2006). *Arquitectura deportiva de la Comunidad de Madrid, 2000-2005*. Dirección General de Deportes.
- CSD (1997). *La funcionalidad y el coste de los equipamientos deportivos*. Consejo Superior de Deportes.
- CSD (2005). *Censo nacional de instalaciones deportivas*. Consejo Superior de Deportes.
- Cusa, J. (1993). *Instalaciones deportivas*. Ediciones CEAC.
- Daly, J. (2000). *Recreation and sport planning and design*. Human Kinetics.
- Durà, J. (1996). *Los pavimentos deportivos en España*. Instituto de Biomecánica de Valencia.
- Ferrer Salat, C. (1987). *Instalaciones deportivas proyecto, construcción y mantenimiento*. Editores Técnicos Asociados.
- Mascheroni, G. (2000). *Consejos y proyectos del arquitecto para las piscinas*. De Vecchi.
- Merino, D. (1998). *Césped deportivo construcción y mantenimiento*. Mundi-Prensa.
- Mestre, J.A. (2007). *El gestor deportivo y las instalaciones deportivas*. INDE
- Mestre, J.A. (2010). *Gestión de entidades con piscina*. Wanceulen.

- Paramio, J.; Beotas, E.; Campos, C.; Muñoz, G. (2010). *Manual de equipamientos e instalaciones deportivas: aproximación arquitectónica y de gestión*. Síntesis.
- Fernández, T. R. (2014). *Manual de derecho urbanístico*. Civitas.
- Fried, G., & Kastel, M. (2020). *Managing sport facilities*. Human Kinetics.
- Gallardo, L. y Lozano, J. (2007). *Futuras claves en la organización de instalaciones deportivas*. RFEF.
- Gallostra, J. (2005). *Piscinas climatizadas: nuevas tendencias y herramientas para un diseño sostenible*. El Instalador.
- Gallup, J. W. (1999). *Wellness centers: a guide for the design professional*. John Wiley & Sons Inc.
- González, C. L. (2012). *El espacio deportivo a cubierto. Forma y lugar*. Editorial Club Universitario.
- Martínez del Castillo, J. (1991). *Las instalaciones deportivas en España*. Consejo Superior de Deportes.
- Martínez del Castillo, J. (1998). *Las Instalaciones Deportivas en España. II Censo Nacional de Instalaciones Deportivas de 1997*. Consejo Superior de Deportes.
- Mull, Richard F. (2009) *Recreation facility management: design, development, operations, and utilization*. Human Kinetics.
- Paramio, J. L., Beotas, E., Campos, C., & Muñoz, G. (2010). *Manual de equipamientos e instalaciones deportivas. Aproximación arquitectónica y de gestión*. Síntesis.
- Parejo, E. G., & Sánchez, E. G. (2005). *El mantenimiento aplicado a las instalaciones deportivas* (Vol. 656). Inde.
- Pitts, B. G., & Zhang, J. J. (Eds.). (2016). *Global Sport Management: Contemporary issues and inquiries*. Taylor & Francis.

Ruano, R., Echarri, L., Madoz, N., Mendivil, J., & Suescun, A. (2006). Manual básico de instalaciones deportivas de la Comunidad Foral de Navarra. Gobierno de Navarra.

Sheard, R., Powell, R., Bingham-Hall, P., & Cook, P. (2005). *The Stadium: Architecture for the new global culture*. Periplus Editions.

Vázquez, J. (1998). *La gestión de las instalaciones deportivas en función de su diseño arquitectónico*. Agua y Gestión, 44, 38-44

Whyman, W. (2008) *Outdoor site and facility management: tools for creating memorable places*. Human Kinetics.